

COMERCIALIZADORA DEL SOL CONSOL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DEL SOL CONSOL S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los diez días del mes de abril del dos mil doce (2013), siendo las diez horas treinta minutos (10h30), en las oficinas de la Empresa, ubicada en la parroquia Tarqui, Avenida del Bombero, kilómetro 6 1/2 vía la Costa frente a Seguros la Unión, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA DEL SOL CONSOL S.A.**, con la asistencia de los señores Eduardo Vinicio González Andrade, con 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de **NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA \$ 990,00)**; y, Wilson Rolando Zambrano Ordóñez, con 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USA \$ 10,00)**.- Dirige la sesión el señor Wilson Rolando Zambrano Ordóñez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Mariana Merchán Vincés.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- El presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum, razón por la que declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día.

- 1) **Informe de Gerente General correspondiente al año 2012**
- 2) **Presentación de Balances correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012**
- 3) **Informe de Comisario**

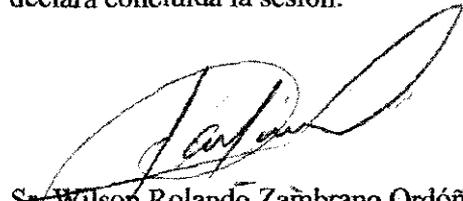
PUNTO UNO: Se da lectura al Informe de Gerente General correspondiente al año 2012, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: Presentación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: El Comisario da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

Concluido el orden del día. El Presidente decreta un receso de treinta minutos para que la Secretaría redacte el Acta de la Asamblea. Una vez transcurrido este lapso, se reinstala la Sesión, se da lectura del Acta, siendo está confirmada y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto todos los asistentes,

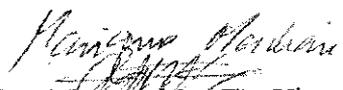
a las doce horas treinta minutos (12H30) en la que el señor Presidente de la Junta declara concluida la sesión.



~~Sr. Wilson Rolando Zambrano Ordóñez~~
Presidente de la Junta
Accionista



Sr. Eduardo Vinicio González Andrade
Accionista



Sra. Mariana Merchán Vences
Secretaria Ad-hoc de la Junta